



**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

**ANUNCIO - INFORMACIÓN PÚBLICA**

Domingo Almarza Hernández, con N.I.F. 16.779.167T, solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero la autorización para la corta de 149 chopos con aprovechamiento maderable en el río Duero afectando a un tramo de unos 4.200 m, en el paraje La Requijada en término municipal de Almazán (Soria).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 105 y 126 del Reglamento en el Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.O. 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, puedan consultar el expediente en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en el Alberca 2, 3ª en Soria o presentar reclamaciones los que se consideren afectados en la Confederación Hidrográfica del Duero, Avda. Reyes Católicos 22, 09005, Burgos, o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 2 de mayo de 2017.– El Jefe de Área de Gestión del P.H.D, Rogelio Anta Otero-rel. 1284

BOPSO-60-31052017